

Acta Junta Directiva

Valencia, 9 de julio de 2021

PRESIDENTE

Salvador Fabregat Tatay

SECRETARIO GENERAL

Víctor M. Salvador Rodrigo

VOCALES

M^a Jesús Crespo Serrano

INVITADOS

Fernando Carrasco Alvarez

Juan Miguel Sila Fernández

Raúl Blanco Castello

Javier Cáceres Ballesteros

Israel Sanchis Pérez

Amparo Calabuig Folch

Julio García Marco

En reunión por videoconferencia, siendo las 12.00 h del día 9 de julio de 2021, se reúne la JUNTA DIRECTIVA de la Federación Baloncesto Comunidad Valenciana, según el orden del día, bajo la Presidencia de D. Salvador Fabregat, Presidente de la FBCV, actuando como Secretario D. Víctor M. Salvador, Secretario General de la misma, y con la asistencia de los miembros reseñados al margen. Disculpan su asistencia José Joaquín Plaza Martínez, Fernando Castillo Tio e Isabel Monsalve Villalba por asuntos personales.

Toma la palabra el Sr. Salvador para dar la bienvenida a los asistentes y manifestarles que el propósito de esta reunión es tratar varios temas:

- Firma Spalding
 - Se mantiene el contrato establecido
- Seguro de accidentes deportivos
 - Se siguen las negociaciones con varias aseguradoras que han presentado sus ofertas e inclusive howden con una renovación de hasta tres años
- Competición Liga EBA 2021/2022 con 24 equipos
 - Se proponen dos opciones:
 - 2 grupos de 12 equipos con un sistema similar al Cto. 1^a División Masculina
 - 3 grupos de 8 equipos y una segunda fase clasificatoria de 3 grupos también, pero eliminando los puntos

Tras un breve debate se aprueba la configuración de los 3 grupos.

- Competición Cto. 1^a División Masculina
 - Se propone ampliar a 28 equipos y configurar 2 grupos de 14 equipos, contando con los equipos que a fecha de hoy han solicitado cubrir vacante en la competición

Tras un breve debate se concluye no modificar el sistema que ya se aprobó en la Asamblea.

- Cursos de entrenador
 - Se comentan las ultimas conversaciones con la Conselleria a referentes a la oficialidad de estos
- Cursos árbitros
 - Se comenta la posibilidad de gratuidad en las prácticas de los oficiales de mesa
- Reglamento Electoral
 - Se comenta su recepción y las novedades que incluye con respecto al anterior

Sin más asuntos que tratar se levanta la sesión, siendo las 14.30 h del día de la fecha.